

EL TURISMO DE NATURALEZA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.

Danilo Santa Cruz Rodríguez, Lic.

Licenciado en Turismo (Cuba).

MBA Student. Chef de Cocina Internacional.

Profesor y Coordinador Administrativo de la Escuela de Ciencias Gastronómicas de la
Universidad de Especialidades Espíritu Santo (Ecuador).

daniloscr@uees.edu.ec

Teresa Domínguez Allende, PhD.

Doctora en Ciencias Geográficas (Cuba).

Profesora Titular de Facultad de Agronomía de la Universidad Matanzas (Cuba).

teresa.dominguez@umcc.cu

Ángela María González Laucirica, MSc.

PhD Student.

Máster en Gestión Turística (Cuba) y. Máster en Dirección de Recursos Humanos
(España). Profesora Titular y Coordinadora de Publicaciones de la Universidad

Tecnológica ECOTEC (Ecuador).

agonzalez@ecotec.edu.ec.

Recibido: 3 de agosto de 2015.

Aceptado: 7 de octubre de 2015.

RESUMEN

La práctica turística a nivel internacional y en Cuba exige brindar a los turistas lo más significativo del patrimonio de los destinos que visitan. El uso turístico del mismo exige un proceso de conversión de los recursos patrimoniales en producto turístico. El turismo de naturaleza para su desarrollo tiene que tener presente la utilización de las bondades que aporta la naturaleza siempre y cuando se tenga en cuenta un uso apropiado de la misma.

Para lograrlo los encargados de desarrollar la industria turística deben tener en cuenta la importancia de la protección del medio ambiente y la utilización de este de forma sostenible.
Palabras clave: Turismo de Naturaleza, educación ambiental y desarrollo sostenible

SUMMARY

The tourist practice at international level and in Cuba demands to offer the tourists the most significant in the patrimony of the destinations that they visit. The tourist use of the same one demands a process of conversion of the patrimonial resources in tourist product. The nature tourism for its development has to have in mind the use of the kindnesses that nature provides us, keeping in mind an appropriate use of it. To achieve it those in charge of developing the tourist industry should keep in mind the importance of the protection of the environment and the use of its sustainable forms.

Keywords: Tourism of Nature, environmental education and sustainable development

INTRODUCCIÓN

El turismo es reconocido como uno de los principales sectores en la economía a escala global en la actualidad, este sector de vital importancia, dinamizador de la economía, es tan antiguo como lo son los viajes mismos, aunque no es hasta los siglos XVI y XVII que se reconoce como un fenómeno social. Es por esto que conocer cuáles han sido sus antecedentes y qué relación guarda con los viajes es de vital importancia para comprender el fenómeno en todas sus dimensiones.

Cuba es miembro de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Organización de Turismo del Caribe (CTO). Como miembro de estas organizaciones trabaja de conjunto con sus vecinos del Caribe para hacer del área un solo destino, estrategia en la cual se inscribe la creación de la Zona Sustentable de Turismo, la primera del mundo y aprobada por la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. En materia de la formación del personal, Cuba es, además, miembro de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería y Turismo (CONPEHT).

El turismo en la República de Cuba se ha convertido en los últimos años, en una alternativa para alcanzar la diversificación y el crecimiento de la economía, utilizando sus amplias

posibilidades en cuanto a recursos naturales y culturales, que favorecen el desarrollo del modelo de sol y playa, condicionado, al igual que en el resto de las islas del Caribe, por las tendencias del mercado internacional.

Ante esta situación nacional, el problema a resolver consiste en cómo lograr cierta diversificación del producto turístico nacional, mediante otras ofertas complementarias, como es el caso del turismo de naturaleza para buscar todo aquello que le sea de interés a los turistas.

Con este trabajo se pretende establecer un conjunto de aportaciones que pueden ser utilizadas como un instrumento de apoyo y valoración para el desarrollo del turismo de naturaleza de manera sostenible y para la protección del medio ambiente.

REVISIÓN TEÓRICA

El turismo es un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, dada la diversidad de actividades favorables que traen bonanzas económicas: es un instrumento generador de divisas, al ser una actividad que canaliza una inversión para producir una expansión económica general; genera asimismo un mercado de empleos diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía; genera una balanza de pagos favorables y sobre todo desarrolla las actividades económicas locales.

Esta actividad se ha desarrollado a grandes pasos, convirtiéndose en la industria con tasas de crecimiento más elevadas a escala mundial. Esto ha repercutido en otros sectores y ramas, como el transporte, la industria, la producción de alimentos y ofrece volúmenes de ingresos considerables.

Por sus características es un medio de intercambio social, ya que muestra efectivamente que la sociedad que se desarrolla más activada se capacita hacia la comprensión, para la adaptación de sus medios habituales, juzgando de una manera positiva su propia sociedad. En la contemporaneidad el turismo es considerado la industria del futuro de todos aquellos países en vías de desarrollo que sepan aprovechar al máximo todos sus recursos. En Cuba es considerada la industria sin humo, que por los niveles alcanzados exhibe al mundo un

producto de calidad que tiene muy en cuenta sobre todo el cuidado y protección de los recursos de la naturaleza.

Para el desarrollo de esta importante industria es necesario tener en cuenta todos los sectores de la sociedad que intervienen para su desarrollo, así como los intereses de esa sociedad. Ofrecer un turismo de calidad es una prioridad de Cuba por lo se necesita de un adecuado uso de sus recursos, se proteja el medio ambiente para poder presentar un producto turístico de calidad. Si la utilización que se realiza del medio ambiente no se concibe debidamente y de forma racional, se puede dañar al medio ambiente y repercutir en su propio desarrollo, además, un aprovechamiento inteligente del capital territorial (su medio ambiente y ecosistemas) es fundamental para propiciar el desarrollo regional de la actividad turística (Millán, 2015).

Se asume en este trabajo los criterios que:

la base de los recursos turísticos está constituida por los atractivos que, en el entorno de un destino, pueden generar determinado interés entre el público para su elección como motivación para el desplazamiento o la visita que se concreta en el viaje.(Perelló, 2001)

Según este autor existen tres grandes grupos de recursos para la promoción y desarrollo de productos turísticos:

1. Relacionados con la naturaleza: Son los que tienen que ver con la geografía, los ecosistemas y todo lo relacionados con las tierras y las aguas.
2. Relacionados con la historia: Vestigios históricos, arqueológicos o artístico-culturales de incidencia histórica.
3. Relacionados con la cultura viva: Se refiere a las diferentes manifestaciones propias de un modelo cultural, integrado por formas de vida, tradiciones, folklore, fiestas y celebraciones, y otras

Relacionado con la naturaleza se tiene en cuenta la clasificación de los atractivos turísticos según categoría y tipo (Boullón, 1988)

En la categoría sitios naturales este autor considera los siguientes tipos:

- Montañas

- Planicies
- Costas
- Lagos, lagunas y esteros
- Ríos y arroyos
- Caídas de agua
- Grutas y cavernas
- Lugares de observación de flora y fauna
- Lugares de caza y pesca
- Caminos pintorescos
- Termas
- Parques nacionales y reservas de flora y fauna

El turismo de naturaleza que ofrece Cuba presenta grandes potencialidades por los valiosos recursos naturales y paisajísticos que tiene el país, donde se ha priorizado la construcción de instalaciones turísticas a lo largo y ancho de todo el país, ubicadas una gran parte de ellas en las proximidades de áreas protegidas de gran valor natural.

Se considera como Turismo de Naturaleza a:

todas las modalidades del turismo en que la motivación del viaje, o la selección del destino, esté determinada por el acercamiento y disfrute de la naturaleza, o de componentes de la misma. Sus modalidades más populares son el Ecoturismo, en que se busca el contacto con el medio natural, y el Turismo Rural, asociado al medio agro productivo (*MINTUR 1998*).

También se considera como: actividades turístico – recreativas vinculadas con el conocimiento y disfrute de la naturaleza y las culturas autóctonas, y cuyo desarrollo permite un acercamiento a las mismas con variadas formas e intensidades. (Salinas, 1999)

En su libro Espacio y planificación del turismo se refiere a que el turismo siempre está vinculado a un cierto espacio - objetivo y subjetivo a la vez – mezcla de lo natural y lo antrópico e incluso de lo virtual, denominado en su conjunto espacio turístico. (Salinas, 2007)

Este investigador expresó que en el fenómeno turístico se interrelacionan, espacialmente, tres "componentes" fundamentales: medio ambiente, turistas y población local, las

relaciones que se establecen entre los mismos tienen que ser satisfactorias para todas las partes, si pretendemos alcanzar un desarrollo sostenible.

Desarrollar el turismo y conjuntamente con ello la protección del medio ambiente es una prioridad de Cuba que ya desde 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Brasil destacara:

"A partir de la prioridad estratégica concedida al turismo como instrumento de desarrollo en las condiciones concretas del país, todas las obras de infraestructura que se acometen en playas, cayos y otras zonas de potencial turístico se ejecutan tras una cuidadosa evaluación de sus posibles impactos ambientales, y se mantiene un permanente y estrecho control de las implicaciones de cada inversión en el medio. (Naciones Unidas, 1992)

El desarrollo de un programa medioambiental para el desarrollo turístico de la isla es prioridad del estado cubano. En los momentos actuales para el desarrollo de un turismo de calidad y que sea sostenible debe trazarse una política de protección al medio ambiente como vía esencial de garantizar el turismo para el futuro.

Para el desarrollo del turismo es importante tener en cuenta que este sector es una de las actividades con mayor interdependencia del entorno donde se desarrolla, puesto que por una parte consume recursos naturales y por otra necesita un entorno natural atractivo para su desarrollo, puesto que éste es el principal motivo de la atracción turística.

Mantener criterios de sostenibilidad para el desarrollo turístico permitirá una gestión integral de los recursos, con el propósito de asegurar su durabilidad a largo plazo, garantizando así la viabilidad económica del turismo en el futuro.

Cuba ha llevado a cabo una política de desarrollo económico y social que tiene presente llevar a cabo un desarrollo económico con la debida protección de los recursos naturales. Esta estrategia se consolida en los años 90 con la aprobación de la Ley 81 de Medio Ambiente (1997) y la publicación de la Estrategia Nacional Ambiental.

En la ley 81 específicamente en el artículo 139 se dispone que:

El desarrollo sostenible del turismo se fundamenta en que este se efectúe de modo tal que armonice el empleo eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales y de cualquier otra índole de los recursos naturales que constituyen su base, con la protección de estos recursos y la garantía de que puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras.

Se basa, además, en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de vida de los seres humanos.

La Organización Mundial del Turismo ha establecido la siguiente definición:

“El Turismo Sostenido atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de vida de los seres humanos”.

Ante tal realidad, el reto no podía ser otro que integrarse a la corriente mundial de la batalla por la sostenibilidad, pero con la peculiaridad de un doble enfoque:

1. El enfoque de disminuir y mitigar los impactos no deseables, preservando en lo posible el entorno para futuras generaciones.
2. El enfoque comercial del valor añadido, dado por el creciente interés de los turistas, por visitar escenarios donde se concreten prácticas de turismo sostenible.

La Organización Mundial del Turismo, desde hace varios años ha trabajado además en función de facilitar la integración del desarrollo de la infraestructura turística con la sostenibilidad, utiliza la Agenda 21 como marco de gestión, para lograr a mediano plazo que el turismo se convierta en un aliado para la conservación del patrimonio en todos sus aspectos, a partir de un programa internacional de indicadores y medidas reguladoras que permitan asegurar si una actividad turística es sostenible o no.

En esta propia Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente se plantea que:

1. El turismo debe ayudar a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.

2. El turismo debe contribuir a la conservación, protección, y restauración del ecosistema terrestre.
3. El turismo debe basarse en estructuras sostenibles de producción y consumo.
4. Las naciones deben cooperar para promover un sistema económico abierto en el cual pueda existir un comercio internacional de servicios turísticos con una base sostenible.
5. Turismo, Paz, Desarrollo y protección ambiental son interdependientes.
6. El proteccionismo en la comercialización de servicios turísticos debe retenerse o revertirse.
7. La protección ambiental debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo turístico.
8. Los asuntos de desarrollo turístico deben manejarse con la participación de ciudadanos interesados, y las decisiones de planificación deben ser tomadas al nivel local.
9. Las naciones deben prevenirse mutuamente sobre desastres naturales que puedan afectar a los turistas o a las áreas turísticas.
10. El turismo debe usar su capacidad para crear empleos para mujeres y pueblos indígenas en su máxima expresión.
11. El desarrollo turístico debe reconocer y apoyar la identidad, cultura e intereses de los pueblos indígenas.

El tema de la sostenibilidad específicamente para el desarrollo de la industria turística cobra cada día más importancia. Esto se debe fundamentalmente a la interrelación entre lo global, lo regional y lo local. El propio desarrollo sostenible implica un mayor significado en la participación de todos los involucrados en el proceso de desarrollo.

En el año 1983 se creó la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo la cual tenía como misión fundamental realizar un estudio de los problemas ambientales vinculados a la economía internacional y los modelos de desarrollo imperantes.

Esta comisión en el año 1987 presentó un informe final denominado Nuestro Futuro Común, en el que se determinó el término **Desarrollo Sostenible** con el objetivo de potenciar un desarrollo para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin dañar las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus más crecientes necesidades.

La utilización del término **sostenible** o **sustentable** ha sido motivo de amplias discusiones en diferentes ámbitos relacionados con el tema:

Según la Alianza para el desarrollo sostenible de Centroamérica, firmada por los gobiernos de Centroamérica en 1994 “El desarrollo sustentable es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de una región. Este proceso implica el respeto la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizar calidad de vida de las generaciones futuras.”

En el Diccionario de términos ambientales de Cuba (2000) se define Desarrollo Sostenible: como el proceso de mejoramiento equitativo de la calidad de vida de las personas mediante el cual se procura el crecimiento económico social en una relación armónica con la protección del medio ambiente, de modo tal que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales y de las futuras. Para este trabajo ambas definiciones tienen gran importancia ya que lo que se requiere es mejorar la calidad de vida de las personas de manera que satisfagan sus necesidades tanto presentes como futuras donde se proteja al medio ambiente y se interactúe con él de forma armónica.

El manejo sostenible de los recursos naturales para el desarrollo del turismo de naturaleza exige el mejoramiento de la calidad ambiental donde se protejan los diferentes procesos ecológicos y la diversidad genética esencial para el mantenimiento de la vida. Para ello se debe contribuir a preservar la diversidad biológica, áreas protegidas, control y prevención de la contaminación del aire, el suelo y las aguas pues según (March, 2015) resulta muy útil llevar a cabo el proceso de desalinización de las aguas y tratar de manera efectiva las aguas residuales de modo que sirvan para ser reutilizadas y no se malgaste este vital recurso de la naturaleza. Todo ello permite el uso sostenible de los ecosistemas y el rescate de aquellos que se han deteriorado.

En las diferentes localidades donde se desarrolle el turismo de naturaleza es imprescindible promover un desarrollo local sostenible. Para lograrlo este proceso debe ser:

reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes en una determinada zona, capaz de estimular y diversificar su crecimiento económico, crear empleos y mejorar la calidad de vida de la comunidad local; siendo el resultado de un compromiso que comprende el espacio como lugar de solidaridad activa. Ello implica cambios de actitudes y comportamientos de grupos y de individuos. Es un proceso emergente, de fortalecimiento endógeno, que deberá surgir de las iniciativas y del dinamismo de las comunidades locales. (Mateo, 2002)

El desarrollo de un turismo de naturaleza sostenible significa aprovechar de manera óptima y racional todo lo que brinda la naturaleza reforzando la unidad de lo ambiental con la sostenibilidad. Toda actividad turística que realmente pretenda definirse como sostenible debe considerar el uso adecuado de los recursos naturales, el respeto por la diversidad Socio-Cultural y asegurar prácticas empresariales adecuadas.

En un proceso de desarrollo sostenible del turismo es importante tener en cuenta los indicadores que permitan brindar las posibilidades de intervenir oportunamente en la naturaleza para la toma de decisiones adecuadas. Estos deben estar bien fundamentados en el propio proceso de planificación y gestión de cada destino turístico natural en particular, convirtiéndose también en mecanismos de enseñanza y estímulo para alcanzar la sostenibilidad.

El establecimiento de indicadores de sostenibilidad y su medición sistemática posibilita la evaluación de las transformaciones y los cambios de los sistemas naturales, sociales y económicos, así como el grado de conservación de los valores que respaldan a una región o destino para el desarrollo turístico, ya que estos deben ser instrumentos críticos que permitan analizar la actividad humana y sus impactos.

Los autores de este trabajo tienen en cuenta para medir el desarrollo sostenible para el desarrollo de turismo de naturaleza los siguientes indicadores:

1. Identificación de los atractivos de la naturaleza para el desarrollo del turismo y los riesgos
2. Utilización del espacio natural protegiendo la biodiversidad.
3. Efecto del turismo en la localidad

4. Satisfacción de los turistas
5. Nivel de satisfacción de los residentes con el turismo
6. Frecuencia de actualización de los planes turísticos donde se tenga en cuenta la planificación y la gestión
7. La oferta turística debe ser el resultado natural de todos los recursos turísticos locales, ya sean ecológicos, culturales, patrimoniales, gastronómicos, folklórico, religiosos, y otros.
8. Debe estar abierto al contexto local y a los espacios territoriales próximos a su área de influencia.

Analizar los recursos turísticos de la modalidad de turismo de naturaleza, permite conocer sistemáticamente el patrimonio turístico de acuerdo con el nivel de importancia de cada uno de ellos y contar con instrumentos metodológicos para la elaboración de planes y proyectos de desarrollo turístico en áreas naturales sostenibles (Camara, 2014).

La incorporación de indicadores de sostenibilidad le proporciona al ordenamiento una visión más sistémica y holística la cual aporta como resultado final el grado de sostenibilidad que presenta determinado territorio, así como su proyección espacial en Unidades de Gestión Turística (UGT), las cuales resumen varias dimensiones de la gestión como son: la ambiental, la gerencial y la comunitaria, dándole una mayor integralidad al proceso de gestión y convirtiéndose en instrumento integrador para la toma de decisiones a nivel regional y local. Estos indicadores deberán ser evaluados sistemáticamente aplicando métodos y procedimientos que permitan validar el aprovechamiento racional de los recursos con que se cuenta.

En todo proceso de gestión se valora la inserción de la actividad turística en los espacios naturales, los desafíos que implica su impacto en el medio ambiente, proponiendo así las políticas de actuación mediante el concepto rector de la sustentabilidad, de modo que al integrar el estudio de indicadores de sustentabilidad, se incorpora una vía de análisis de la dinámica del modelo de gestión actual.

En el proceso de diagnóstico de la actividad turística es importante tener en cuenta además de los atractivos, las restantes partes (planta turística, la infraestructura, y la

superestructura), que conforman el patrimonio turístico de un país, pues la carencia de algunas de ellas afecta al resto y conduce a una prescripción incompleta.

En el artículo escrito por Balari, E.R (2001) y que los autores consideran importante tener en cuenta por los directivos de la industria turística se propone una serie de acciones para los movimientos sociales ambientales de los consumidores del futuro.

Estas acciones son las siguientes:

1. Promover una mayor conciencia sobre la necesidad de transformar los actuales patrones de producción y consumo por otros más eficientes, racionales y sustentables.
2. Promover toda medida económica y productiva que ayude a reducir la utilización de recursos naturales, la contaminación del ambiente, el incremento de los desechos no degradables y la pérdida de biodiversidad.
3. Desarrollar mayores espacios de reflexión y debate entre gobiernos, productores, comerciantes y consumidores para lograr más eficiencia y responsabilidad respecto al modelo económico de desarrollo sustentable a lograr y, específicamente, en relación con el consumo sustentable.
4. Crear, a través de la educación ambiental, una conciencia de consumo que privilegie la compra de productos limpios cuyos procesos productivos hayan repercutido al mínimo en el medio ambiente.
5. Promover una ética de consumo enfocada al desarrollo sustentable y la preservación ambiental.
6. Promover la inclusión de tecnologías limpias de muy bajo impacto ambiental en los estudios de factibilidad para nuevas inversiones.
7. Introducir e implementar auditorías ambientales para impedir, con un sistema de regulaciones y multas, que los sectores económicos más agresivos afecten el medio ambiente.
8. Alertar respecto al desarrollo o transferencia de tecnologías contaminantes, y de prácticas agrícolas agresivas al medio ambiente.
9. Desarrollar campañas de orientación a los consumidores y aplicar programas y proyectos de educación al consumidor.
10. Desarrollar campañas para elevar el ahorro de recursos y servicios ambientales en las empresas productivas (sobre todo en relación con el consumo energético) y mecanismos (fiscales y de otra índole) para incentivarlo.

11. Alentar a los gobiernos, mediante créditos blandos y de otra índole, a utilizar tecnologías limpias en las nuevas inversiones, y aplicar controles de contaminación en las ya existentes.
12. Crear y poner en marcha programas de saneamiento y recuperación de zonas altamente afectadas.
13. Introducir en el sistema de enseñanza formal temas globales como el efecto invernadero, la deforestación, la destrucción de la capa de ozono, o locales como la salinización y desertificación de los suelos, la contaminación sónica, de los acuíferos, del aire, o el mal manejo de los desechos.

Los recursos de la naturaleza constituyen la base del medio ambiente, las dimensiones socioculturales, políticas y económicas son fundamentales para entender las relaciones del turismo con su ambiente y así poder gestionar la actividad turística centrada en las potencialidades que brinda la naturaleza.

CONCLUSIONES

Para desarrollar el turismo de naturaleza de manera sostenible es importante la educación ambiental como proceso permanente en el cual los individuos y la colectividad toman conciencia de su medio ambiente y de la interrelación de sus componentes biológicos, físicos y socioculturales, además que adquieran los conocimientos, los valores, competencias, experiencias y desarrollen la voluntad que les permita utilizar los beneficios de naturaleza para el desarrollo del turismo, pero de modo sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balari, E.R (2001) Hacia un consumo sustentable: la dicotomía actual entre el consumo y el medio ambiente. Ilé, Anuario de ecología, cultura y sociedad.
- Boullón, C. R. (1988) Planificación del Espacio Turístico, Editorial Trillas, México, 245 pp.
- Camacho, A y Ariosa, L. (2000) *Diccionario de términos ambientales*. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
- Camara, Ch. y Morcate, F. (2014). *Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France*. Revista Arquitectura y Urbanismo, abril.

- Cuba. Leyes. (1987) Ley # 81 de Protección del Medio Ambiente. Cuba. La Habana: Academia de Ciencias, p.32.
- Crespo Díaz (s/f) *El camino a la sostenibilidad*. Conferencia impartida en el ISP Enrique José Varona en soporte digital.
- March, H.; Hernández, M. y Sauri, D. (2015) *Perception of conventional and non-conventional water resources in areas under water stress: the case of Alicante, Spain*. Revista de Geografía Norte Grande. Universidad Católica de Chile, mayo.
- Millán, M.; Hidalgo, L. y Arjona, J. (2015). *El oleoturismo: una alternativa para preservar los paisajes del olivar y promover el desarrollo rural y regional de Andalucía (España)*. Revista de Geografía Norte Grande. Universidad Católica de Chile, mayo.
- Mateo, J M. (2002) *Medio Ambiente y Desarrollo*. Universidad de la Habana. Facultad de Geografía. Conferencias en soporte digital.
- Perelló, J.L. (2001) *Desarrollo y Promoción de Productos Turísticos*. Material de CETUR para curso homónimo de postgrado. La Habana.
- Salinas, E. (1999) *Consideraciones sobre el desarrollo y la comercialización del turismo de naturaleza en Cuba*.
- Salinas, E. (2003) *Aspectos territoriales del manejo y gestión del turismo*. Geografía y Turismo Editorial SI MAR.SA. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Wautiez, F y Reyes, B. (2001) *Indicadores locales para la sustentabilidad*. Publicaciones Acuario. La Habana.